

11 DE MARZO DE 2019

<b>I. Comunicados provenientes de los poderes de la Federación</b>	
<p>Sentencia emitida por el Juez Cuarto de Distrito en el Estado, dentro del juicio de amparo tramitado bajo el expediente número 784/2018-V.</p>	
<b>II. Comunicados provenientes de los poderes del Estado</b>	
<p>Oficio que suscribe el Auditor Superior del Estado, mediante el cual remite el «Informe Anual de Labores 2018» de dicha Auditoría, así como el «Programa General de Fiscalización 2019».</p> <p>Oficio suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual informa que en el mes de enero del año en curso no se dio movimiento alguno respecto a los juicios de amparo interpuestos en contra de leyes expedidas por este Poder Público y que son de competencia de esta Comisión, por lo que siguen vigentes los juicios reportados.</p> <p>Oficio que suscribe el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual comunica que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acordó solicitar a las presidencias de las comisiones permanentes que, para la calendarización de las reuniones de trabajo, se reserven de agendar el día y hora de la reunión del órgano de gobierno y del Pleno del Congreso, y en el caso de convocar en la misma fecha, se prevea el tiempo suficiente con la finalidad de evitar empates entre las reuniones.</p> <p>Oficio que suscribe la encargada de despacho de la Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado, por el cual informa que dicho órgano de control acordó dar trámite a la denuncia presentada por un particular en contra de una servidora pública adscrita a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, por lo que, a efecto de investigar los presuntos actos y hechos que pudieran determinar presuntas faltas administrativas, se radicó el expediente de investigación bajo el número LXIV-LEG/AI-INV/011/2019.</p>	